



Mi Universidad

Resumen

Hanna Abigail López Merino

Segundo Parcial

Bioética Y Normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velazco

Medicina Humana

Tercer semestre Grupo B

Comitán de Domínguez, 12 de octubre del 2024

INTRODUCCION

El aborto terapéutico consiste en permitir la interrupción del embarazo en situaciones donde la vida o salud de la madre están en peligro, o cuando el feto tiene anomalías graves que le impiden vivir. Se realiza este tipo de aborto siguiendo estrictas recomendaciones médicas para proteger la vida y la salud de la mujer. En diversos países se debate intensamente sobre el aborto terapéutico, considerando aspectos legales, éticos, religiosos y médicos. En algunos sitios se considera necesario en la atención médica completa, pero en otros está estrictamente prohibido. Desde un punto de vista médico, se considera terapéutico cuando se cumplen ciertas circunstancias, como: Si la madre sigue con el embarazo, corre el riesgo de poner en peligro su vida.

Cuando el bebé en gestación presenta problemas graves que podrían impedirle sobrevivir o causarle serias complicaciones de salud.

En algunas situaciones, se permite el aborto para proteger la salud mental o física de la mujer, como en casos de violencia sexual. El acceso a este tipo de aborto depende de las leyes y la cultura de cada país.

El aborto terapéutico es cuando se realiza una intervención médica para proteger la salud o vida de la mujer embarazada en casos de grave riesgo durante el embarazo. El aborto terapéutico es aceptado legal y éticamente en varios casos, a diferencia de otros tipos de aborto. A pesar de esto, la fecundación in vitro sigue siendo un tema controversial en varios países, especialmente en aquellos donde se discuten los derechos reproductivos y las políticas de salud reproductiva. Los principios del aborto terapéutico se refieren a la práctica médica de interrumpir un embarazo cuando la salud física o mental de la madre está en peligro. El aborto terapéutico se realiza con la finalidad de proteger la vida y la salud integral de la mujer, siguiendo principios médicos, éticos y legales. Los principios que guían la práctica del aborto terapéutico son fundamentales. El principio de autonomía establece que las mujeres tienen el derecho a tomar decisiones sobre su cuerpo y los tratamientos médicos que deseen recibir. En estas situaciones es crucial la capacidad de decidir por uno mismo y tomar decisiones bien informadas cuando la vida o la salud están en riesgo. El principio de beneficencia en la medicina implica que los profesionales de la salud deben actuar siempre en beneficio de sus pacientes. En los abortos terapéuticos, se busca proteger la salud y bienestar de la mujer cuando su embarazo representa una amenaza para su salud física o mental. Los médicos deben evitar hacer daño, según el principio de no maleficencia. Se justifica el aborto terapéutico éticamente cuando el embarazo puede causar un grave daño a la salud de la mujer. El principio de justicia se refiere a garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud, como el aborto terapéutico. Es importante que todas las mujeres puedan acceder a estos procedimientos cuando su vida o salud están en peligro, sin enfrentar discriminación o barreras legales injustas. Discusiones sobre la interrupción del embarazo por razones médicas. El aborto terapéutico sigue generando controversias, a pesar de estar respaldado por principios médicos y éticos, debido a las diferentes interpretaciones legales, culturales y religiosas que existen en torno a este tema. Se debaten distintos puntos de vista sobre este tema. En algunos países, las leyes sobre el aborto son muy estrictas, incluso cuando la vida de la madre está en riesgo. En ciertos lugares, se permite el aborto terapéutico en situaciones específicas, como cuando el feto tiene malformaciones graves o cuando el embarazo pone en peligro la vida de la mujer. En algunos casos legales, las excepciones no están permitidas, lo que genera un conflicto para los profesionales de la salud y las mujeres

embarazadas en situación de riesgo. En diversas culturas, las creencias religiosas influyen en la opinión acerca del aborto. Las tradiciones religiosas como el catolicismo y el islam, en su mayoría, se oponen al aborto, incluyendo el aborto terapéutico, lo cual dificulta su aceptación en la sociedad y su regulación legal. Los defensores de los derechos reproductivos creen que las mujeres deben tener acceso al aborto terapéutico como un derecho fundamental, especialmente en situaciones donde su salud o vida está en riesgo. La falta de acceso a servicios seguros y legales de aborto terapéutico es una violación de los derechos humanos y puede provocar un aumento en los abortos clandestinos, con graves consecuencias para la salud pública. Las mujeres que deciden hacerse un aborto terapéutico pueden sentirse emocionalmente afectadas y experimentar cambios psicológicos significativos. La decisión de interrumpir un embarazo deseado por circunstancias médicas puede causar estrés, ansiedad, culpa o depresión, por lo que es importante recibir apoyo psicológico durante este proceso. La confidencialidad en el proceso de aborto terapéutico. El aborto terapéutico también está protegido por el secreto profesional en la medicina. El secreto profesional asegura que la información de la paciente se mantenga confidencial y que se respete su privacidad. Es especialmente importante en lugares donde el aborto es tabú o ilegal. La confidencialidad médica implica que el médico debe proteger la información del paciente, incluyendo los detalles sobre el aborto terapéutico. La mujer podría enfrentar problemas legales y sociales si se divulga esta información sin su autorización, especialmente en países donde el aborto es ilegal o está restringido. A veces los profesionales de la salud pueden tener conflictos éticos en cuanto a la confidencialidad, especialmente si están en la situación de tener que reportar procedimientos abortivos, incluso si son por razones médicas. Puede haber conflicto entre la obligación de mantener la confidencialidad y las leyes o creencias religiosas que requieren a algunos profesionales informar sobre abortos. En los casos de aborto terapéutico, es importante respetar la privacidad de la paciente para evitar que pueda enfrentar consecuencias legales o sociales negativas. Es importante que los profesionales de la salud respeten la privacidad de la información de sus pacientes, ya que divulgarla sin permiso puede tener consecuencias negativas en su reputación, vida privada y bienestar emocional. Por tanto, es fundamental que actúen de forma ética y responsable.

CONCLUSION

El aborto terapéutico es un tratamiento médico aprobado ética y médicamente, con la finalidad de preservar la vida y la salud de la mujer. Las discusiones sobre este tema demuestran lo complicado de las decisiones que implica, como aspectos legales, morales y sociales. Es importante proteger la privacidad de las mujeres que se someten a intervenciones médicas y respetar su confidencialidad y secreto profesional para garantizar que reciban un trato digno y respetuoso, preservando así sus derechos.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

□ **Berrocal, C., & Rodríguez, M. (2019).** *Aspectos ético-legales del aborto terapéutico: Un análisis desde la bioética.* Revista de Bioética, 27(1), 45-60.

Este artículo analiza los principios bioéticos que justifican el aborto terapéutico, así como las implicaciones éticas y legales en distintos contextos.

□ **González Velasco, D. (2018).** *El secreto profesional y la confidencialidad en la práctica médica.* Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Un libro completo sobre el secreto profesional en la medicina, con capítulos específicos sobre los dilemas éticos y legales, incluyendo casos como el aborto terapéutico.